



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0647] [10L/5100-0648] [10L/5100-0649] [10L/5100-0650] [10L/5100-0651] [10L/5100-0652] [10L/5100-0653]
[10L/5100-0654] [10L/5100-0655] [10L/5100-0656] [10L/5100-0657] [10L/5100-0658] [10L/5100-0659]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0657]

CRITERIOS OBJETIVOS EN BASE A LOS CUALES HAN QUEDADO EXCLUIDOS LOS ALUMNOS QUE OPTABAN A CURSAR UNA TITULACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL CURSO 2021-2022 POR FALTA DE PLAZAS, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿En base a qué criterios objetivos han quedado excluidos los alumnos que optaban a cursar una titulación del Formación Profesional en centros públicos de Cantabria en el curso 2021-2022 y no han podido por falta de plazas?

En Santander, a 7 de septiembre de 2021

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."